

Expediente: 5919/18
Carátula: CFN S.A C/ ARANDA RAFAEL ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27315146564 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - ARANDA, RAFAEL ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5919/18



H106019281417

JUICIO: CFN S.A c/ ARANDA RAFAEL ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5919/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/08/2026 presentado por MEDINA VIVES,PAULA MARIANA:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209535971005, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$184.415,82** a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de **CFN S.A.**, CUIT: 30641056177, CTA. CTE n°: 330400000007485, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG - 5919/18

Concepto: PLANILLA DE CAPITAL

Capital\$248.195,29

Monto depositado\$184.415,82

Saldo pendiente de cobro por capital\$63.779,47

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.